

	<b>Proceso selección Coordinador/a del servicio de ayuda a domicilio</b>	Fecha:	20/11/2024
		N.º:	3/PSC

## Resolución de la Comisión Seleccionadora nombrada para el proceso selectivo para cubrir 5 puestos de Coordinador/a para el Servicio de Ayuda a Domicilio

Siendo las 12:00 horas del día 20/11/2024. se reúne, en la Sede de COMUJESA, Plaza de la Estación, s/n, Ed. Estación de Autobuses, 2ª planta, la Comisión Seleccionadora, integrada por:

**Presidente de la Comisión:** Dña. Aiad Abdel-Lah Ahmed.

**Vocales:** D. Eduardo Jacobo Arniz Vega, Dña. Mercedes Morera Puig.

**Secretario:** Dña. Mercedes Jiménez Caro.

Con el objeto de aprobar, conforme a lo dispuesto en la [BASE OCTAVA](#), el listado provisional de puntuaciones obtenidas en la Fase 1ª: Valoración psico-profesional de los aspirantes y una vez examinadas todas las solicitudes, la Comisión

### RESUELVE

#### Primero. – Listado Provisional de puntuaciones Fase 1ª:

Número referencia	Contestadas	Correctas	Incorrectas	Blanco	Puntuación	CALIFICACION
2024/5001	112	102	10	38	9,90	APTO/A
2024/5002	115	90	35	35	8,20	APTO/A
2024/5003	125	109	16	25	10,40	APTO/A
2024/5005	134	91	43	16	7,70	APTO/A
2024/5006	150	101	49	0	8,50	APTO/A
2024/5007	136	101	35	14	9,00	APTO/A
2024/5008	96	75	21	54	6,80	NO APTO/A
2024/5009	115	86	29	35	7,70	APTO/A
2024/5010	97	84	13	53	8,00	APTO/A
2024/5011	123	85	38	27	7,30	NO APTO/A
2024/5012	133	75	58	17	5,60	NO APTO/A
2024/5013	123	82	41	27	6,90	NO APTO/A

Contra dicho listado podrán presentarse reclamaciones en el plazo de los siete (7) días hábiles siguientes a contar desde la fecha de publicación, disponiendo los tres (3) primeros días hábiles dentro del plazo anterior para la revisión del examen, debiendo ser dirigidas a la Comisión de

	<b>Proceso selección Coordinador/a del servicio de ayuda a domicilio</b>	Fecha:	20/11/2024
		N.º:	3/PSC

Selección a través de la cuenta de correo electrónico: [mercedes.jimenez@comujesa.es](mailto:mercedes.jimenez@comujesa.es).

Transcurrido el plazo anterior de presentación de reclamaciones, la Comisión Seleccionadora resolverá y aprobará el listado provisional en el que figurarán los/as candidatos/as, en orden descendiente de puntuación, resultado de la suma de la puntuación obtenida en la fase de valoración psico-profesional y la puntuación auto-baremada por cada uno/a de los aspirantes. En el mismo se incluirán como "reservar" el resto de aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo no hayan alcanzado inicialmente puntuación suficiente para ser propuestos/as candidatos/as provisionales.

### **Segundo. – Fecha apertura sobre nominativo:**

La apertura del sobre nominativo se hará el próximo 25 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas, en la sede de **COMUJESA**, sita en Plaza de la Estación, Edif. estación de autobuses, planta segunda.

Al ser un acto público y tener límite de aforo, para poder asistir al acto se debe solicitar mediante correo electrónico a: [mercedes.jimenez@comujesa.es](mailto:mercedes.jimenez@comujesa.es).

Publíquese en el tablón de anuncios y en la página web de esta empresa <https://www.comujesa.es/convocatorias-promociones-y-ofertas>

Con la publicación de la citada Resolución se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados.

### **La Comisión Seleccionadora**